



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA
SIGUIENTE:**

O R D E N A N Z A 13593

Artículo-1º:-Acéptase la donación ofrecida a la Municipalidad de Lanús por parte de la Empresa Transporte Almirante Brown S.A., una Unidad tipo Ómnibus Dominio JBE848, Marca Mercedes Benz, Tipo 98 Ómnibus, Modelo CP-BMO 368, Versión 1718L/62CA, Chasis N° 8AB368187AA136019, Motor 904973-UO-876429, Modelo 2010, con un valor de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000.-), para ser destinado a las actividades que desarrolla la Secretaría de Espacios y Servicios Públicos.-

Artículo-2º:-Autorízase al Departamento Ejecutivo a efectuar las acciones administrativas correspondientes para la utilización del bien donado.-

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 23 de noviembre de 2022.-

REVISÓ
HÉCTOR JORGE MONTERO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

JORGE SCHIAVONE
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 4894
DE FECHA 25 NOV 2022



Registrada bajo el N° 13593.....



"2022 - Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"